

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Septiembre Diez de Dos Mil Veintiuno

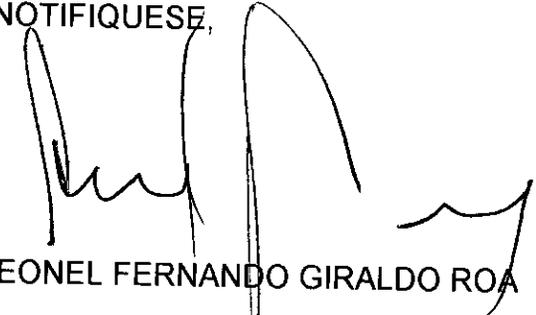
Radicación: 005-2021-00173-00
Demandante: BANCOFINANDINA S. A
Demandado: CARLOS MILCIADES ROJAS GAITAN

Conforme a los solicitado por el apoderado de la parte actora, Dr. MAURICIO HERNANDO SAAVEDRA MC AUSLAND, en escrito que antecede, se le hace saber que el oficio mediante el cual se ordena la retención del vehículo de placas DRO-971, fue retirado por el profesional del derecho, en las instalaciones del despacho, como consta en el expediente digital.

Por secretaría, remítase copia del oficio en mención al correo electrónico mauriciosaaavedramc@hotmail.com.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA**

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.035 fijado en la secretaría del juzgado hoy
13 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**